

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 16:45:42
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
003	BUCARAMANGA (SANTANDER)			13/11/2020			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	40	00	159	2017	09644	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE										CIUDAD						
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 10 DE LA URI										68001600015920170964400-					
	JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIASD										68001600015920170964400-					
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS				0						
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	1															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL FUNCIONES DE C	04/06/2020	04/06/2020	16
JUNIO 4 DE 2020 EL JUZGADO CUARTO PENAL MU			

FECHA DE LOS HECHOS

20/09/2017

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 16:45:42
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

SE ENVIA OFICIO 15275 POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO DEL CPMS BUCARAMANGA - INFORMANDO LA VIGILANCIA DE LA PENA Y EL VALOR DE LA CAUCION PRENDARIA QUE DEBE PRESTAR PARA LA SUSPENSION DE LA PENA. PROCESO AL PUESTO. GLADYS

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
11/10/21	Constancia Secretarial	SE ENVIA OFICIO 15275 POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO DEL CPMS BUCARAMANGA - INFORMANDO LA VIGILANCIA DE LA PENA Y EL VALOR DE LA CAUCION PRENDARIA QUE DEBE PRESTAR PARA LA SUSPENSION DE LA PENA. PROCESO AL PUESTO. GLADYS	1	16
20/08/21	A Secretaria	AUTO 11 AGOSTO. CSA REALIZAR GESTIONES PARA QUE EL PENADO PAGUE CAUCIÓN Y SUCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO. SM	1	14
26/02/21	Recepción de Memorial	23-02-21 EMPRESA DE CORREO CERTIFICADO 472 HACE DEVOLUCIÓN DE TELEGRAMA No.168 DIRIGIDO: FERNEY RICARDO VILLAMIZAR CASTILLO MOTIVO: NO EXISTE NÚMERO - MARIANA PASA AL DESPACHO CON COPIA DE LA DECISION PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO RESPECTO DEL INCIDENTE DE REPARACION . JROM	1	12
10/02/21	Constancia Secretarial	CITACION PARA DILIGENCIA DE COMPROMISO - PASO EL PROCESO AL PUESTO - YAMEL	1	
31/12/20	A Secretaria	AUTO 15 DIC. AVOCA CONOCIMIENTO. LE FUE CONCEDIDO SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA. POR CSA REQUERIR AL SENTENCIADO PARA QUE SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO Y PRESTE CAUCIÓN PRENDARIA. DIEGOB	01	09
21/12/20	Recepción de Memorial	CSA SPA B/GA INFORMA QUE SE ACEPTO EL DESISTIMIENTO DE TAMITE DE INCIDENTE DE REPACION INTEGRAL // NI 16319// CRISTIAN		
23/11/20	Recepción de Memorial	NI-16319 AL DESPACHO REPARTO SIN PRESO - ANDRES	1	7
13/11/20	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 13/11/2020 10:16:49	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

FERNEY RICARDO - VILLAMIZAR CASTILLO

No.IDENTIFICACION

[1098787773 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.